

Bases concurso  
"Bookface CNJ"

"El arte de fundirse con la portada de un libro"

1. El colegio El Niño Jesús de Talagante convoca al concurso "El arte de fundirse con la portada de un libro Bookface CNJ".
2. El Concurso tiene por objeto crear una IMAGEN BOOKFACE, que consiste en hacer coincidir una parte real del cuerpo (cara, manos, etc.) o de la indumentaria, con la imagen de la portada de un libro, para conseguir el efecto de encajar la realidad con el libro.
3. Podrán participar estudiantes de 6° básico a 4° medio del colegio El Niño Jesús de Talagante.
4. No se admiten fotomontajes. Las fotografías deberán ser originales. La Biblioteca del establecimiento puede facilitar a los interesados, las obras cuyas cubiertas podrían utilizarse para realizar el Bookface. Los trabajos no podrán contener imágenes discriminatorias, obscenas o violentas.
5. Cada participante podrá presentar **una fotografía**.
6. Los participantes tendrán que enviar sus fotografías por correo electrónico a la siguiente dirección: [rtorog@colegioninojesus.cl](mailto:rtorog@colegioninojesus.cl)

En el apartado asunto del correo electrónico se hará constar la palabra BOOKFACE. Dicho mail deberá adjuntar los archivos con vuestro trabajo en formato. JPG. Cada archivo será nombrado con el título correspondiente a cada foto. El correo deberá contener la siguiente información:

**Nombre del autor de la fotografía**  
**Curso al que pertenece**  
**Dirección de email**  
**Número de teléfono**  
**Título de la fotografía**

En el caso de que en las fotos aparecieran personas reconocibles se deberá incluir la información de esas personas (nombre, número de teléfono y dirección de correo, indicando su conformidad para ser fotografiado y exhibido).

7. El departamento de Lengua y Literatura, junto a la Biblioteca del establecimiento fija el 26 de abril de 2022 como fecha límite para la recepción de trabajos a concurso.
8. Los trabajos serán publicados en el Instagram oficial del establecimiento.
9. El departamento de Lengua y Literatura junto a la biblioteca del establecimiento designará al jurado encargado de fallar el concurso. El fallo del concurso se realizará el día 28 de abril a las 15:00 hrs.
10. El jurado se reserva el derecho a dejar desierto el concurso por incumplimiento de las bases y/o por la calidad de los trabajos presentados.
11. Los ganadores serán escogidos por votación popular mediante la cantidad de likes que obtenga la publicación del trabajo en el Instagram oficial del colegio El Niño Jesús de Talagante.
12. El jurado otorgará tres premios sorpresas.

13. La resolución será publicada el día 29 de abril a través del Instagram oficial del establecimiento y en un acto de cierre por la semana del día del libro en la misma fecha mencionada.
14. Los derechos de reproducción de los trabajos premiados pasarán a ser propiedad
15. Del establecimiento educacional El Niño Jesús de Talagante. Las fotografías premiadas y participantes podrán ser expuestas en Internet o publicadas solo con criterios de difusión y divulgación cultural y sin ánimo de lucro.
16. Las fotografías premiadas se expondrán también de forma física en la biblioteca.
17. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases. La participación en este concurso supone la aceptación de las bases.